

ACTUALIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y PEDAGOGÍA

La transdisciplinariedad en el trabajo de los colectivos docentes del área clínica en Estomatología

Trans-disciplinary relationship into the work of the teaching staff in dentistry clinical area

Zenobia de la Caridad Trujillo Sainz¹✉, Carlos Díaz Pacheco¹, Maritza Travieso Pérez¹, Daimy Henríquez Trujillo², Mirna Susana Díaz Friol³

¹Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna”. Pinar del Río, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Policlínico Universitario “Turcios Lima”. Pinar del Río, Cuba.

Recibido: 27 de enero de 2020

Aceptado: 27 de julio de 2020

Publicado: 1 de octubre de 2020

Citar como: Trujillo Sainz ZC, Díaz Pacheco C, Travieso Pérez M, Henríquez Trujillo D, Díaz Friol M. La transdisciplinariedad en el trabajo de los colectivos docentes del área clínica en Estomatología. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2020 [citado: fecha de acceso]; 24(5): e4343. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4343>

RESUMEN

Introducción: el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias en la educación de los estudiantes de Estomatología constituye un reto de la pertinencia y calidad del trabajo en los colectivos docentes, a favor del desarrollo de habilidades propias del método clínico y mayor calidad de la actuación de los egresados.

Objetivo: describir los errores más frecuentes y núcleos de acciones metodológicas a asumir por los colectivos docentes en la carrera de Estomatología en lo transdisciplinar, base de la calidad y la pertinencia del trabajo metodológico.

Métodos: investigación cualitativa, de insuficiencias del método clínico y procederes terapéuticos en el ejercicio práctico del examen estatal en 50 estudiantes del curso 2017-2018, Pinar del Río. Revisión de literatura vinculada a la problemática, del diseño curricular de Estomatología, esencial en las orientaciones del trabajo metodológico de colectivos docentes.

Resultados: los errores del examen práctico fueron: 36 % en el interrogatorio, 20 % en el examen físico del cáncer bucal, 47 % en el diagnóstico de caries, periodontopatías y maloclusiones, 14 % en el cumplimiento de normas técnicas del tratamiento; el 89 % presentó errores en modos de actuación profesional.

Conclusiones: la labor transdisciplinar del ciclo clínico ajustado a los objetivos de año, profundizará la didáctica del método clínico iniciado en el 3er año con la apropiación de problemas a resolver por las disciplinas estomatológicas. En 4to año se automatizarán y desarrollarán otras habilidades. El 5to año es el espacio ideal del desempeño de funciones y destrezas profesionales al evaluar las competencias en el examen estatal.

Palabras clave: Práctica Interdisciplinaria; Estrategias; Docentes de Odontología; Estudiantes de Odontología; Educación en Odontología; Prácticas Clínicas

ABSTRACT

Introduction: the establishment of interdisciplinary and trans-disciplinary relationship of in-service education of dentistry students constitutes a challenge for the pertinence and quality of work in the educational groups favoring the development of skills, an inherent characteristic of the clinical method, which is aimed at achieving a greater quality in the future performance of the graduates.

Objective: to describe the most frequent errors and methodological actions of in-service education in dentistry studies based on the trans-disciplinary relationship, on the quality and relevance of the methodological work.

Method: qualitative research, considering the insufficiencies of the clinical method and therapeutic procedures in the practical exercise of the state examination in 50 students from the academic course 2017-2018 in Pinar del Rio province. A review of the literature related to the problem was conducted, as well as the curricular design of Dentistry, basic characteristics of the guidelines for the methodological work of the teaching staff.

Results: the errors of the practical exams were: in questioning 36%, physical examination to detect oral cancer 20%, in the diagnosis of caries, periodontal diseases and malocclusions in 47%, in accomplishing the technical norms of the treatment 14%; 89% made errors in the ways of professional performance.

Conclusions: the transdisciplinary work of the clinical cycle adjusted to the objectives of the year will deepen on the didactics of the clinical method starting in the 3rd academic year with the appropriation of problems to be solved by dentistry disciplines. In 4th academic year, students will be able to automatized and develop other skills. Fifth academic year is the ideal context to apply knowledge along with the professional skills when the competencies in the state examination are assessed.

Keywords: Interdisciplinary Placement; Strategies; Faculty, Dental; Students, Dental; Education, Dental; Clinical Clerkship.

INTRODUCCIÓN

En las Ciencias Médicas los profesores combinan su actividad docente con el trabajo asistencial e investigativo, ellos alternan las diferentes actividades en las formas organizativas docentes que integran las diferentes asignaturas del currículo. En múltiples ocasiones tienen alumnos de diferentes niveles de formación bajo su dirección o con diferentes modelos de formación. Quienes no tienen suficiente preparación didáctica pueden hasta pensar que es fácil hacerlo, pero no lo es, no basta con ser un excelente profesional, sino que se necesitan herramientas pedagógicas para hacer las cosas bien.

Los escenarios docentes en el sistema nacional de salud están autorizados, muchos de ellos acreditados por las instancias del MINSAP y del MES. Cuba lleva más de medio siglo con experiencia de formación de recursos humanos que ha demostrado calidad y pertinencia social nacional e internacional.⁽¹⁾

El aprendizaje intelectual como experiencia vivencial, desde la óptica de un docente tutor, conductor del aprendizaje y formador de competencias pertinentes, en escenarios seleccionados para el aprendizaje de los desempeños profesionales, favorece en los futuros

egresados, educación y modelación de la personalidad profesional sustentada y mediada por el trabajo.⁽²⁾

Las actividades docentes vinculadas al trabajo en las carreras de las Ciencias Médicas, le imprimen al proceso formativo una dinámica particular; el alumno aprende bajo la guía y dirección del profesor especialista, la influencia de otros profesionales y técnicos. Esto potencia un desarrollo eficiente de valores, habilidades y capacidades profesionales que se sistematizan, complejizan y desarrollan desde el tercer año de formación.⁽³⁾

El desarrollo de las condiciones para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias a nivel de las actividades de educación en el trabajo, es de gran importancia en cada actividad docente.⁽⁴⁾ Desde el comienzo mismo de la carrera, el estudiante se relaciona con personas enfermas, sanas o en riesgo de enfermar. El proceso de salud-enfermedad como objeto de la profesión, es complejo y sistémico, cuyo abordaje ostenta exigencias multilaterales y multidimensionales desde diversas disciplinas.⁽⁵⁾

Todos los profesionales de la atención primaria en salud deben tener la misma base teórica y conceptual de la Medicina, pero a la hora de actuar lo hará en dependencia del modelo por el que fue formado.

El médico, la enfermera y estomatólogo de la familia, se vinculan más a los aspectos educativos, profilácticos y clínicos, estos centrados en el enfermo y las acciones curativas mediante los protocolos diseñados para la atención primaria con vínculo medido a las técnicas radiológicas, imagenológicas, patológicas, entre otras.⁽⁶⁾

Varios son los colectivos docentes que se desempeñan en la formación de un profesional, definido desde el 2018 como colectivos de carrera, de disciplina con su colectivo de asignaturas y el colectivo de año como peldaño integrador de los objetivos que delimitan el perfil profesional, al considerar este último con un nivel esencial de lo gerencial-didáctico e interdisciplinar en el desarrollo curricular.

En cada uno de estos colectivos se tiene como centro no solo los objetivos del modelo del profesional, sino sus diversas funciones los niveles y modos de actuación, donde el carácter interdisciplinar del proceso asegura la visión holística del pensamiento y modo de actuación del educando.

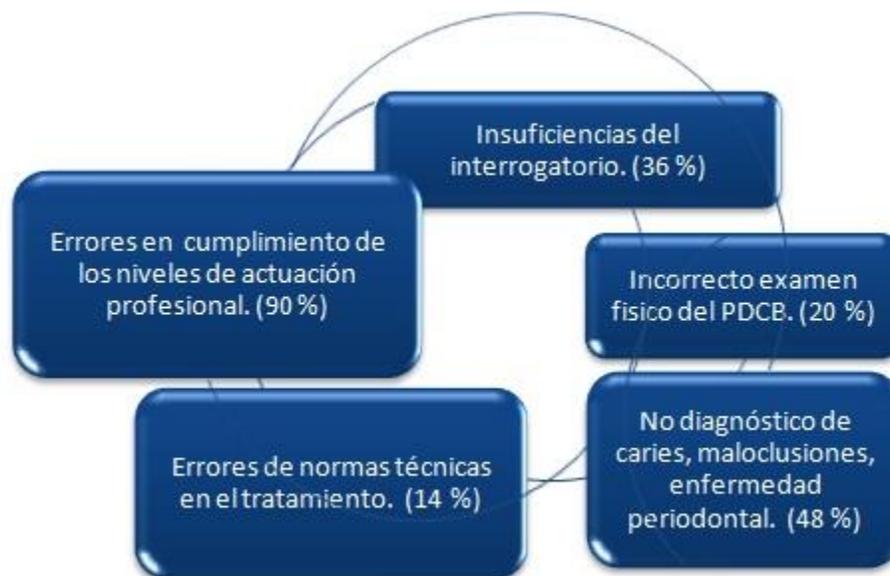
La interdisciplinariedad como el "conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, cuyo fin cumplen en cada actividad que las mismas no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada",⁽⁷⁾ constituye el objeto esencial del trabajo de los colectivos docentes del año, monitoreado por el colectivo de disciplina y carrera.

El presente trabajo tiene como fin generalizar cuáles son los errores más frecuentes y posibles núcleos de acciones metodológicas, a asumir por los colectivos docentes en la carrera de Estomatología en lo interdisciplinar, necesarios para elevar la calidad del egresado y la pertinencia en el trabajo metodológico.

La metodología empleada incluyó las siguientes variables: identificación de las principales insuficiencias del método clínico y de los procedimientos terapéuticos en el ejercicio práctico del examen estatal en 50 estudiantes del curso 2017-2018. La revisión de literatura vinculada a la problemática estudiada, análisis del diseño curricular de la carrera de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas "Ernesto Guevara de la Serna", Pinar del Río, que sirvieran de base para orientaciones del trabajo metodológico de la carrera.

DESARROLLO

La generación de competencias a partir de los programas formativos exige la iniciación de cambios en las estrategias pedagógicas, enfoques curriculares y en el papel tradicional asignado a docentes y educandos. Requiere la utilización de una variedad de métodos de enseñanza, sistemas de medios y técnicas para la solución de problemas profesionales en proporción mayor que aquellas que repiten contenidos, pero fundamentalmente demanda colectivos docentes capacitados para enfrentar los diversos fracasos que se arrastran en el proceso de formación y que tristemente son certificados mediante calificaciones regulares no exentas de huecos en las competencias que se llenan con fracasos en el ejercicio de la profesión cuyo objeto es un ser humano.



Gráf. 1 Principales errores detectados en el examen estatal de Estomatología en el curso 2017-2018.

El resumen de un conjunto de errores que se detectaron en 50 estudiantes del 5to año de Estomatología que examinaron en las Clínicas Estomatológica Docente del municipio capital en Pinar del Río, acreditadas para el ejercicio evaluativo en 2018. No hubo suspensos y las notas alcanzadas en el examen práctico y escrito oscilaron entre 80 y 90 puntos. (Gráf. 1)

Es lógico razonar que los errores están en el dominio del método clínico, pues el epidemiológico solo se evalúa en la defensa de la presentación del caso al final del examen, no se registraron incidencias negativas en cuanto a la comunicación y clasificación epidemiológica de los enfermos tratados.

El rendimiento académico ha sido definido como el cumplimiento de las metas, logros u objetivos de aprendizaje, establecidos en el programa o asignatura que cursa un alumno, guiarse por el rendimiento académico trae como consecuencia que se certifiquen profesionales con deficientes competencias y desempeños en sus funciones, lo que conlleva a errores a veces irreversibles en el enfrentamiento de problemas de salud en determinados enfermos.⁽⁸⁾

Competencias vs desempeños

Las competencias son posibilidades en tanto que los desempeños son actos, hechos sensibles y reales. Estas competencias están centradas en desempeños y destacan situaciones relevantes.⁽⁹⁾

Es la transdisciplinariedad la labor didáctica que intenta ordenar articuladamente el conocimiento, lo coordinan y subordina en una pirámide que permita considerar orgánicamente todas las ciencias.⁽⁵⁾

Configurar los perfiles de desempeños profesionales en un diseño curricular es el fruto de la participación social en cuanto a la visión de lo que se necesita en un profesional. También de un exhaustivo análisis técnico que facilite identificar los mejores métodos, medios y formas evaluativas a aplicar por los docentes y expertos en cuanto a conocimientos, habilidades, destrezas necesarias para alcanzar la máxima eficiencia en lo científico técnico, y cuáles serían el conjunto de actitudes y valores propios para el paradigma profesional.

El trabajo disciplinar de los colectivos docentes en Estomatología

El aporte del trabajo docente disciplinario es el de un modelo dual del proceso de enseñanza aprendizaje que incluye lo interdisciplinar y lo transdisciplinar, pretende que los docentes adquieran un modo de actuación diferente pero muy necesario para alcanzar en los educandos aprendizajes de mayor solidez y objetividad. Esto contribuye a generar formas didácticas potentes pues une los componentes académicos y prácticos de varias disciplinas mediante nuevas metodologías en la solución de problemas profesionales, el estudiante comprueba lo aprendido en clase y en la práctica se apropia del liderazgo de sus saberes, siente más responsabilidad y despliega su creatividad, lo que eleva su autoestima profesional.⁽⁷⁾

La transdisciplinariedad, bajo el supuesto de unidad entre diversas disciplinas, permite interpretar la realidad y los fenómenos que se presuponen unitarios. Este tipo de relación de saberes presenta niveles y objetivos múltiples, coordinados hacia una finalidad común de los sistemas. Lo más transdisciplinar en el proceso de enseñanza en la educación médica mediante el trabajo, es el método clínico y epidemiológico, pues los problemas esenciales a resolver por un Estomatólogo General Básico, como el dolor, caries, maloclusiones, edentulismo, periodontopatías, cáncer, enfermedades moleculares, entre otras; no tienen homogeneidad clínica en su diagnóstico, tratamiento y niveles de atención en todos los grupos de edades, descrita en los diferentes programas del sistema nacional de salud.^(10,11,12)

La transdisciplinariedad busca que las relaciones entre las disciplinas trasciendan en la integración de un conjunto con sentido y que pueda englobar el propio término bajo el supuesto de unidad entre diversas disciplinas que se especializan en la interpretación de la realidad y los fenómenos que se presuponen unitarios. Este tipo de relación de contenidos, presenta niveles y objetivos múltiples, pero, coordinados hacia una finalidad común; lo transdisciplinar en el proceso de enseñanza de las Ciencias Médicas se da en la educación en el trabajo, frente al enfermo como esencia objetiva de las competencias profesionales. Científicamente el método clínico y epidemiológico y de atención integral en enfermería, son los métodos propios de las Ciencias Médicas, capaz de unificar conocimientos, modos de actuación, habilidades, valores, actitudes, capacidades en pos de solucionar él o, los problemas que aquejan al ser humano.⁽¹³⁾

La Resolución No. 2 del 2018 en su acápite de Trabajo Metodológico, en el artículo 30,⁽¹⁴⁾ puntualiza sobre el trabajo de los colectivos interdisciplinarios, cuyo propósito es lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de contenidos de diferentes

disciplinas a partir de otras necesidades que surjan en el proceso formativo, y pertinente en la labor de los colectivos de años.

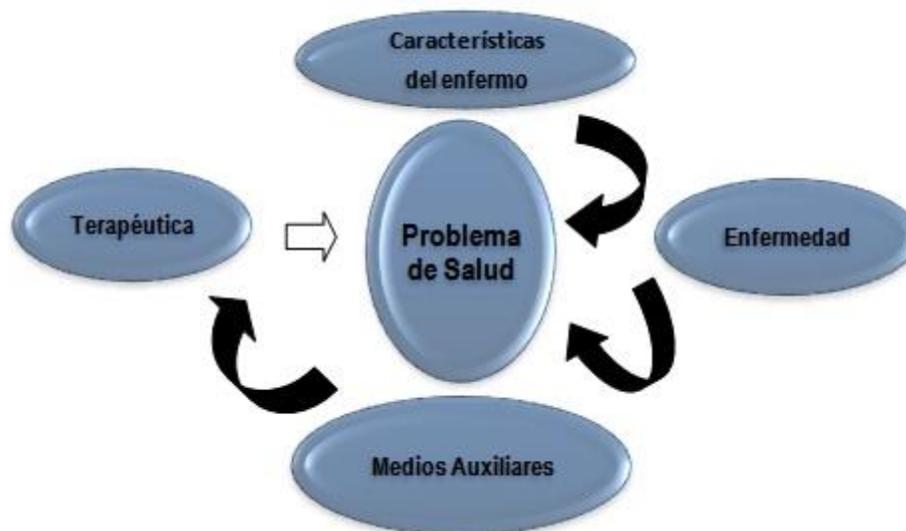
El reto de los colectivos docentes a nivel del año está en poder conceptualizar qué competencias profesionales comunes deben asumirse de forma complementaria y comunes para la evaluación de saberes parcializados que han de integrarse posteriormente y junto con los planteamientos de actuación profesional, que acrediten por certificación evaluativa las competencias profesionales descritas en el modelo del profesional.

Esta es la realidad de la evaluación de la competencia profesional en educación superior: junto con información del dominio de saberes, de una parte, la integración de los mismos, al añadir evidencias de dominio de actuación/desempeño profesional (pre-profesional) a través de materias prácticas y trabajos, trabajos investigativos y evaluaciones externas o estatal.

El método clínico en Estomatología

El método clínico en Estomatología como en todas las Ciencias Médicas, es el método científico de solución de problemas de salud en los individuos con sus características biológicas, sociales y estilos de vida.⁽¹⁵⁾ Es el método científico aplicado al trabajo con los pacientes, no lo circunscribe solo al diagnóstico, sino que incluye además la terapéutica, el pronóstico, la profilaxis y el componente axiológico ligado a él indisolublemente. Es considerado a su vez una guía de trabajo para el profesional médico, aplicable a las instancias de las consultas médicas y estomatológicas, que tiene entre sus pilares básicos la relación médico-paciente y una herramienta de registro: la historia clínica, con el objetivo de llegar a un diagnóstico contextualizado de la enfermedad que afecta a un individuo.

Se asumen los criterios del Dr. Fidel Ilizástegui Dupui⁽¹⁶⁾ la práctica médica es el "arte para el trabajo clínico", como resultado de la concepción que rompe la unidad de la medicina individual como la unión de ciencia y técnica y como teoría y práctica.



Gráf. 2 Enfoque transdisciplinario del método clínico.

Al realizar un esquema de la teoría de Ilizástegui, se muestra que el proceder clínico de un profesional de la medicina moderna es: enfrentar a un enfermo, es un arte para el trabajo clínico, es el resultado de la concepción que rompe la unidad de la medicina individual como

ciencia y técnica a la concepción de teoría y práctica. Para llegar a ello se requiere dedicación, capacidad, observación diaria del proceso clínico en el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, eso no basta. (Gráf. 2)

La unificación de criterios docentes para la implementación del sistema de evaluación formativa en las actividades de educación en el trabajo, es complementaria y fundamental. Los colectivos docentes interdisciplinarios del área clínica son esenciales para el éxito en la formación del método clínico, la certeza en la aplicación del mismo asegura un correcto tratamiento del enfermo.⁽¹⁷⁾

El trabajo metodológico de los colectivos de año en la calidad del método clínico según diseño curricular en el Plan de Estudios D en Estomatología

López Balboa y colaboradores,⁽¹⁸⁾ en su investigación, ofrecen diferentes definiciones de currículo; para ello, citaron a Stenhouse (1991), —entre otros— que considera el currículo como una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

Asimismo, Cáceres Mesa y col.⁽¹⁹⁾ citan a Coll (1987): “el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución”.

El currículo solo no es capaz como proyecto de lograr el tránsito de un estudiante durante los años del plan de estudio y que este ocurra felizmente o cumpla con los objetivos integrales definidos en cada año de su formación.

El trabajo metodológico y científico metodológico son los espacios esenciales para que en cada año se analice, rectifique e implementen estrategias particulares en cada curso escolar con vistas a lograr el aprendizaje y la praxis del método clínico según edad académica, así como las esencialidades descritas en el diseño curricular a desarrollar.

El currículo del Plan de estudios “D” de Estomatología,⁽²⁰⁾ tiene todas las herramientas para la labor metodológica de los colectivos de año, pero no siempre se tiene la metodología que permite adecuar en cada año y curso académico el funcionamiento metodológico de la asignatura rectora con el resto de las demás asignaturas de la disciplina principal integradora u otra disciplina.⁽²¹⁾

Estrategia gerencial y didáctica para el trabajo metodológico de los colectivos docentes del área clínica en la especialidad Estomatología

Pirámide organizativa de las asignaturas rectoras en el tercero a quinto año en el Plan de estudio D en Estomatología. (Gráf. 3)



Gráf. 3 Asignaturas rectoras de la Disciplina Principal Integradora del Plan de estudio D de Estomatología.

La formación de competencias clínicas se adquiere y desarrolla de acuerdo a un orden, las mismas se organizan según el liderazgo de las asignaturas rectoras en el plan de estudios vigente. Adquirirla es un proceso dinámico transdisciplinar que lo establece el propio aprendizaje de las formas de educación en el trabajo en los diversos años.⁽²⁰⁾



Gráf. 4 Grado de desarrollo de competencias del método clínico.

Si en la labor del colectivo de año se analizan todos los aspectos gerenciales de la organización de las actividades de educación en el trabajo, donde las administraciones institucionales y el docente negocian las habilidades a adquirir y a desarrollar, apoyados por instrumentos de control de habilidades y valoración sistémica de las mismas; se lograría una unificación del proceso en el año y en los modos de actuación profesional y docente de cada profesor.

Es evidente que este esquema se aplica en todos los años, pero a cada año le corresponde una meta u objetivos que aseguran la correcta evolución de habilidades profesionales que, en el último año de práctica profesional debe ser consolidadas y centradas en destrezas necesarias para el ejercicio final de culminación de los estudios mediante exámenes estatales prácticos y teóricos.

La definición de criterios colectivos para las evaluaciones prácticas, el correcto llenado de tarjetas de control, con énfasis en las individualidades de los alumnos, son las herramientas esenciales para asegurar más eficiencia en la labor docente, e incluso para el alumno, que mediante su retroalimentación puede contribuir al proceso, elevar su participación y creatividad en cada actividad docente asistencial, esto a través de la motivación intrínseca, de la necesidad de trabajar en determinados aspectos del método de su profesión para potenciar la calidad de su formación. Una vez convencido que esto asegura la salud o recuperación de la misma en los pacientes bajo su responsabilidad profesional.

CONCLUSIONES

El trabajo interdisciplinar es un elemento esencial de la disciplina principal integradora en el plan de estudios D. Es fundamental la planeación y organización de las actividades de educación en el trabajo donde se evidencia la labor transdisciplinar en los diversos años bajo la guía de los objetivos de año definidos en el plan de estudios y donde se profundiza el carácter ascendente de las habilidades del método clínico. En este aspecto sus habilidades se aprenden y asimilan en el 3er año, se apropian con sus variedades en los diversos problemas a resolver por varias disciplinas de la Estomatología en el 4to año y se automatizan y desarrollan a nivel del 5to espacio donde el estudiante demuestra la calidad del proceso educativo de formación profesional en un examen teórico práctico estatal.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

ZCTS, MLG y DHT: concibieron y diseñaron la investigación, recolectaron y procesaron los datos estadísticos.

ZCTS, DMLF y MSDF: redactaron el manuscrito.

DMLF: gestionó la búsqueda de información y descargó la bibliografía. Todos los autores participaron en igual medida en la revisión y versión final del estudio.

Financiación

Ninguna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez Barreiro L, Zamora León I, García Espinosa C. La acreditación de las especialidades médicas en Granma. Una nueva concepción del trabajo de postgrado en función de la calidad. MULTIMED [Internet]. 2018 [citado 17/1/2020]; 22(6): [aprox. 6p.]. Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/1036>
2. Rodríguez Fernández Z, Rizo Rodríguez R, Mirabal Fariñas A, Nazario Dolz AM, García Céspedes ME. Educación en el trabajo en la enseñanza médica superior. MEDISAN [Internet].

- 2017 [citado 17/1/2020]; 21(7): 913-925. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017000700017
3. Díaz Plasencia JA. Bases teóricas del portafolio en la educación médica basada en competencias. Educación Médica Superior [Internet]. 2016 [citado 17/1/2020]; 30(1): [aprox. 10p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=68732>
4. Gutiérrez Rufín M, González González A, Taureau Díaz N, Fuentes Garabote GM, Alpizar Caballero LB. Evaluación de la educación en el trabajo del pregrado de medicina. Rev Cub Med Mil [Internet]. 2018 Dic [citado 17/1/2020]; 47(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572018000400009&lng=es
5. Díaz Quiñones J, Valdés Gómez M, Boulosa Torrecilla A. El trabajo interdisciplinario en la carrera de medicina: consideraciones teóricas y metodológicas. Medisur [Internet]. 2016 Abr [citado 17/1/2020]; 14(2): 213-23. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000200016&lng=es
6. Vidal Ledo MJ, Salas Perea RS, Fernández Oliva B, García Meriño AL. Educación basada en Competencias. Educ Med Super [Internet]. 2016 [citado 17/1/2020]; 30(1): [aprox. 8p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100018
7. Gómez AG. Apuntes acerca de la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. *EduSol* [Internet]. 2017 [citado 17/1/2020]; 17(61): [aprox. 10p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6137067>
8. Iriquin SM, Rom MG, Mercado ML. Estudio comparativo del rendimiento académico de las cohortes 2006, 2007 y 2008 en la Facultad de Odontología de la UNLP. Revista de la Facultad de Odontología [Internet]. 2016 [citado 17/1/2020]; 4(8): [aprox. 5p.]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63104>
9. Machado Ramírez EF, Montes de Oca Recio N. Formación profesional y desempeños idóneos del docente universitario. Rev Hum Med [Internet]. 2016 Abr [citado 17/1/2020]; 16(1): 1-20. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100001&lng=es
10. Sosa Rosales M, González Ramos MR, Gil Ojeda E. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la población. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2017.
11. Sosa Rosales MC. Guías Prácticas de Estomatología. La Habana: MINSAP; 2003. p. 210-3.
12. Colectivo de autores. Compendio de Periodoncia. 2da ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2017.
13. Tejada Fernández J, Ruiz Bueno C. Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. Educación XX1 [Internet]. 2016 [citado 17/1/2020]; 19(1): 17-37. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/706/70643085001.pdf>
14. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Resolución Ministerial No 2/2018 (GOC-2018-460-O25) del Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo

Docente y Metodológico de la Educación Superior. [Internet]. Gaceta Oficial No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018. Artículo 30 [citado 27/1/2020]; [Aprox. 64 p.]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%C3%B3n-2-del-2018.pdf>

15. Naranjo Velázquez Y, Leyva Infante M, Pérez García MC, García Bidopia M, Torralva Espeleta L, Manrresa Reyes L, et al. Evaluación del método clínico en la educación en el trabajo en estudiantes de 5to año de estomatología. Holguín: V Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud de Holguín (SOCECS) [Internet]. 2016 [citado 17/1/2020]; [Aprox. 8p.]. Disponible en: <http://socecsholquin2016.sld.cu/index.php/socecsholquin/2016/paper/view/239/146>

16. González Longoria MC, Grau León IB, Urbizo Vélez J, Soto Cantero LA, Sosa Rosales M. Formación de recursos humanos en estomatología, su impacto en la salud bucal de la población. Educ Med Super [Internet]. 2017 Jun [citado 17/1/2020]; 31(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000200020&lng=es

17. González Sosa G. Aplicación del método clínico para el diagnóstico de pacientes con hemorragia digestiva alta no variceal. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2016 Jun [citado 17/1/2020]; 32(2): 258-67. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252016000200013&lng=es

18. López Balboa L, Quintero Hechevarría T, Suárez Sánchez C. La investigación y el currículo en la formación de los profesionales de la salud. Revista Conrado [Internet]. 2017 [citado 17/1/2020]; 13(58): 190-4. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/494/528>

19. Cáceres Mesa M, Pérez Maya C, Chong Barreiro MC. El currículo en el ámbito de la renovación. Reflexiones desde la teoría curricular. Revista Conrado [Internet]. 2017 [citado 17/1/2020]; 13(59): 239-48. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/551>

20. Sánchez Fernández N, Sánchez Clemente A, Thomas Ferrer F, Tabera García M. Programa de la disciplina Estomatología Integral. Análisis del plan de estudio "D". Rev inf cient [Internet]. 2017 [citado 17/1/2020]; 96(2): [aprox. 7p.]. Disponible en: <http://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/7>

21. Martínez Asanza D. Educación en el trabajo en la carrera de Estomatología dentro del plan de estudios D. Revista Neuronum [Internet]. 2017 [citado 17/1/2020]; 3(2): 39-45. Disponible en: <http://edumess2018.sld.cu/index.php/edumess/2018/paper/viewFile/84/66>